

Núm.º 48.

Perú

RESERVADO.

Oficio á Marina preguntan-
do el estado de la expedición
destinada al mar del Sur p.^o
deben ir en ella los comisio-
nados q.^e se nombren p.^a
Lima y Chile

Indiferente, 313, N.º 98



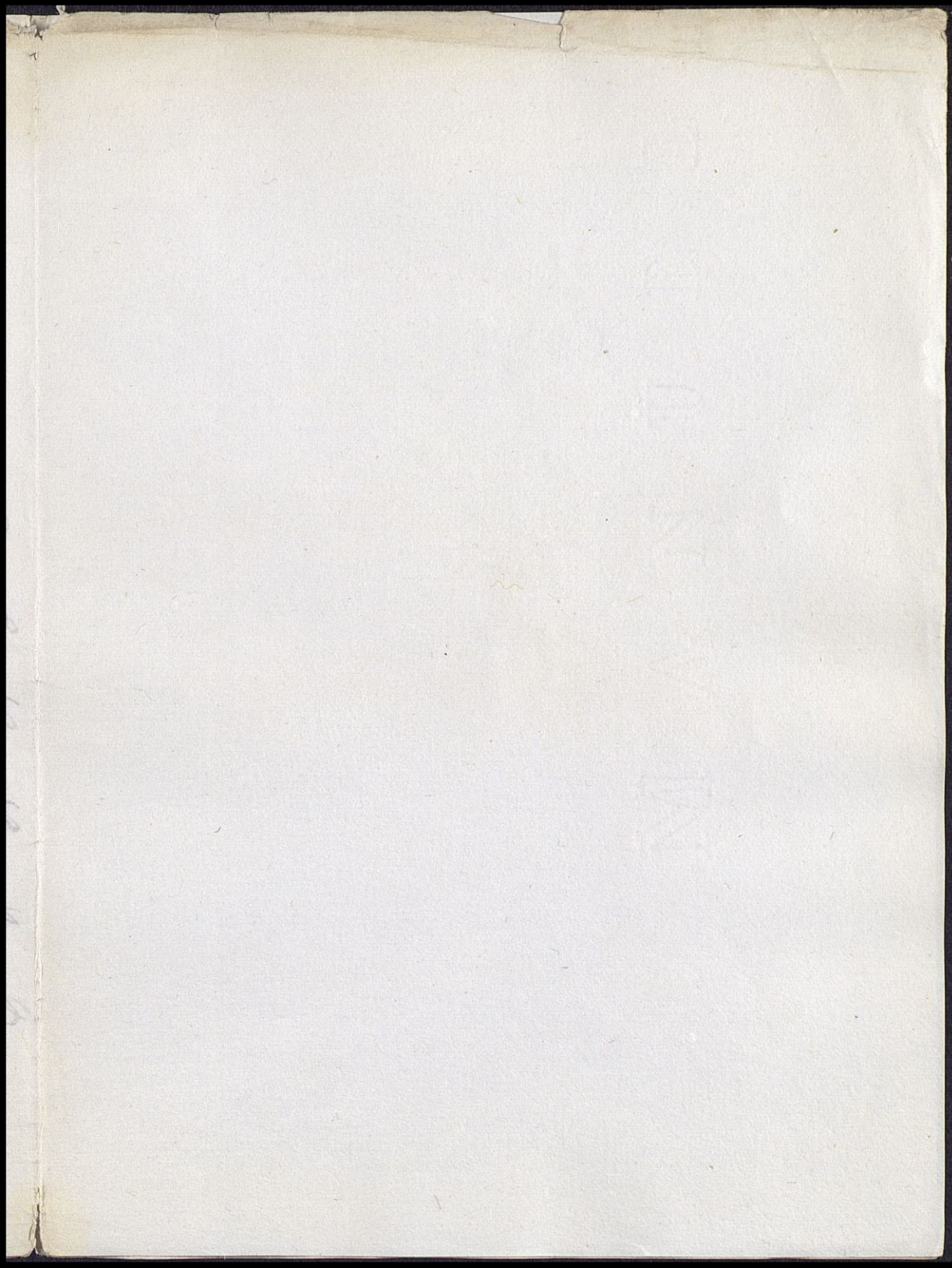
over

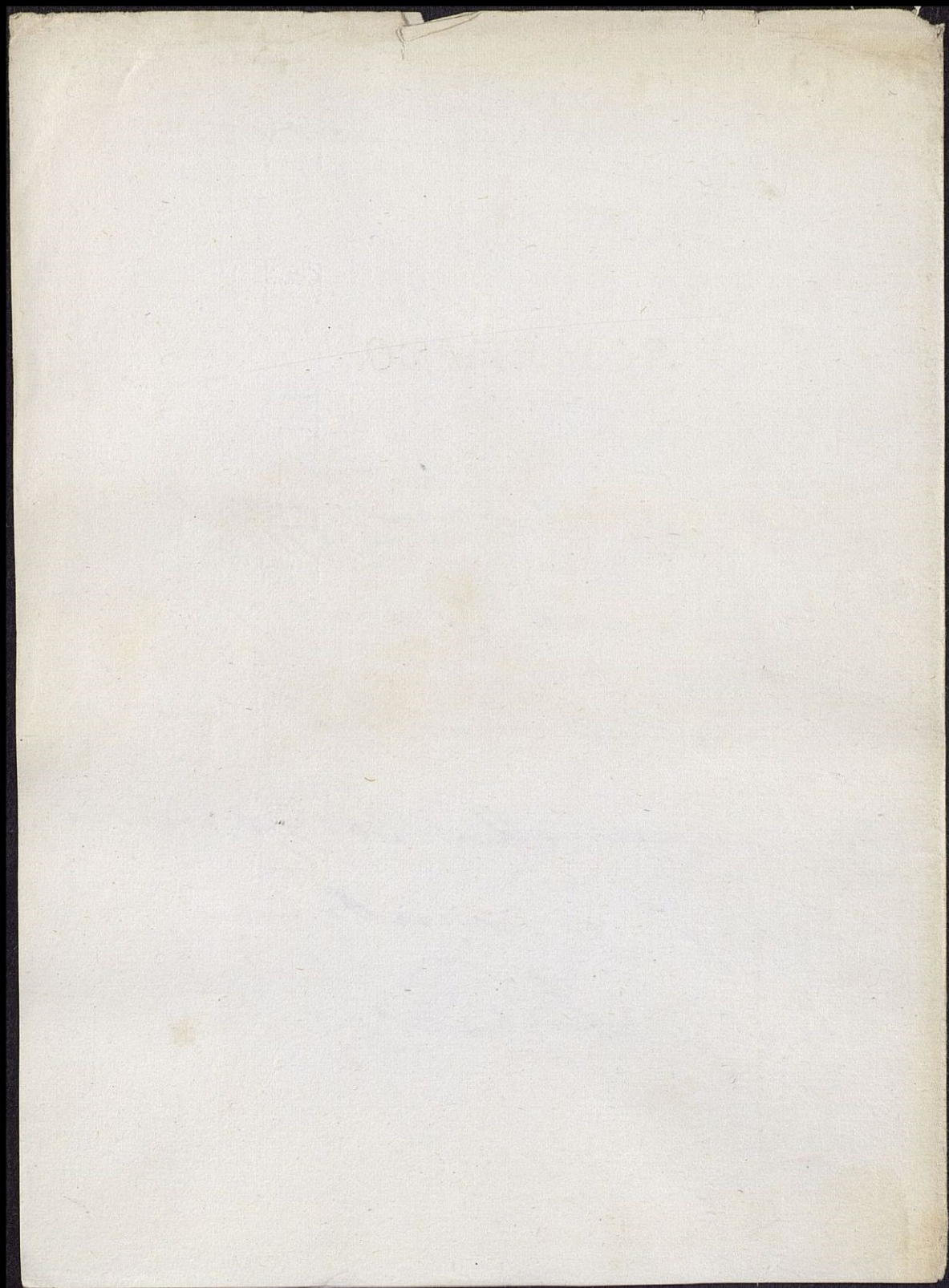
Nov. 18.

RECEIVED

Office of the
Commissioner of
the General Land
Office
Washington, D.C.
June 18, 1880







2^a 2/222

Un oficio a Ma-
 rina, diciendole
 q. debiendose llevar
 a efecto lo resuelto
 p. S. M. consiguien-
 tem^{te} a lo decretado
 p. las Ctes en q. a
 enviar Comisionado
 a Lima y Chile,
 conviene saber en
 este ministerio, cual
 es el estado de la
 expedic.ⁿ de buques
 de guerra destinados
 al mar del Sur,
 donde podran ir
 dhos Comisionados,
 como el medio mas
 a proposito p.^a con-
 ducirlos, y con este
 motivo recomiendo

Muchos la necesidad
de ^{la} salida de dha
expedicⁿ p^a la paí-
sianⁿ de ^{lat} ag^{pro}.
y evitar los graví-
simos males q. sufren
los habitantes de aly,
~~y adia~~

Hecho en 3. Oct^e



Exmo por

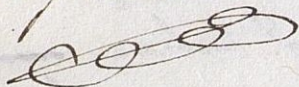
Cuando el Rey tubo a bien nombrar las
Comisiones q^{de} con arreglo a lo resuelto p^{or}
las Cortes han de ir cerca de los Eob^{os} esta-
blecidos en N. Epp^a, Guatemala, Costa firme
y Buenos Ayres, se sirvio resolver q^{de} no
se iniciere el nombram^{to} de los Comisionados
q^{de} tubiesen de ir a desempeñar igual en-
carro en el Peru, hasta q^{de} tubiese una
proporcion de conducirlos con la debida se-
guridad. En este estado, ~~por~~ hallandose
por la inminada razon sin llevar a
efecto en cuanto al Peru lo determinado
^{en esta parte} p^{or} las Cortes p^{ra} todas las prov^{as} dires
de Ultramar, y considerando q^{de} no pue-
de ofrarse ^{otra} ~~ocasion~~ ^{mas} a proposito
p^{ra} la conduccion de los Comision^{dos} q^{de} se
nombraron p^{ra} ~~destinaron~~ a Lima y Chile q^{de} la de la
ratida de ^{los} buq^{de} de guerra destinados al
mar del Sur, espero q^{de} V. E. se sirva
decirme para cobierro de este Minis^{to}.



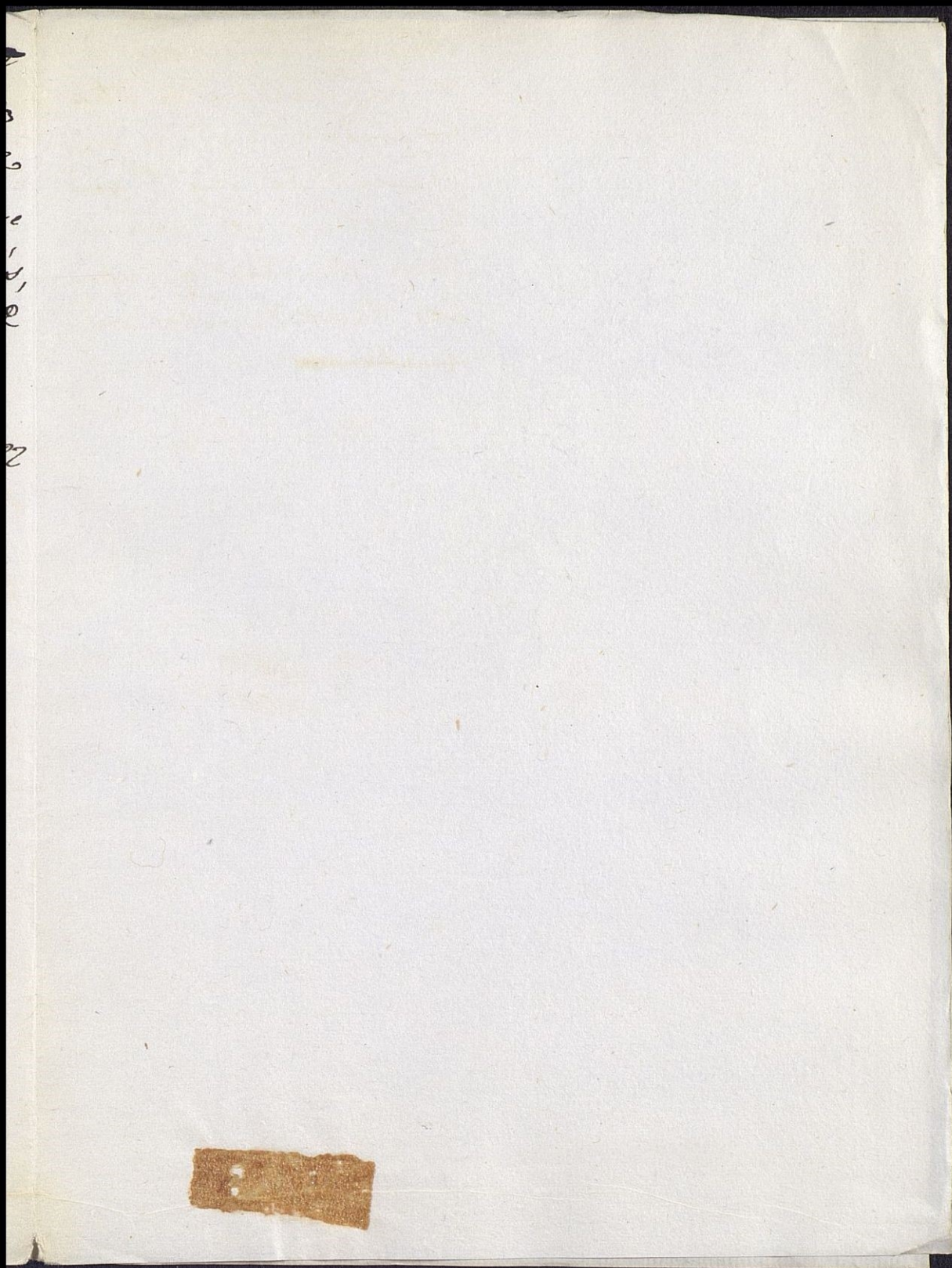
cuál es el estado de *Uta*. expedición, y
~~no pierdo la presente ocasión~~ cuya
promesa satisface recomiendo encarecidamente
a V.E. como único medio de q. se logre
la pacificación de aquel benemérito país,
y de q. cesen los gravísimos males q.
sufren sus leales habitantes.

Dios &c. Palacio 3. de Octubre 1827

Confrontada



St. Secret.º de Estado y del Desp.º de Marina.



cuando se el estado de la república
seguirán los gobiernos de la
provincia retida reconociendo su
a U.E. como mejor medio de
la pacificación de aquel territorio
y se le dan los convenientes
requisitos en todos los puntos.

Dios Dios. Filadelfia 3 de Agosto

En la ciudad
de Lima

En la ciudad de Lima y del Rey



Minist. de Marina.

Excmo. Señor.

De 13/822

Contestare a Marina
Responda este ministro
de q. de oportuno aviso
de q. podrá realizarse
la expedic.ⁿ del mar
pacífico tan luego
como se obtenga el
número de buques ne-
cesario a fin de dispo-
ner con tpo. lo rela-
tivo a los comi.^{os}.
q. deberá llevar con-
arreglo a lo determi-
nado q. las c.^{tas} en el
particular —

Hecho en 14. id.

Indiferente, 313,
N. 98

Los buques disponibles
que tiene la Armada nacio-
nal, para la expedición del
Mar Pacífico, lo estarán pa-
ra principios de Diciembre;
pero no contando con el nú-
mero q. se considera necesario,
depende la adquisición de los
preciosos para el completo de
la expedición de negociacio-
nes pendientes en el extran-
jero, o de la conclusion de
dos Fragatas q. se están con-
struyendo en el Ferrol. Esto
es lo q. puedo contestar a Vt.
a su oficio de hoy en q. se
sirve preguntarme cual es
el estado de dicha expedi-
ción. Y de igual orden lo par-
ticipo a Vt. para su inteli-
gencia y fines convenien-
tes.



Dijs

me. á N. E. m. La. Palacio 3.
8 de octub. de 1822.

Don José Capar

222
222

Señor Secret. del Despacho de la Gobernac.ⁿ de Ultramar.

For the Hon. Secy of the Interior
Washington D.C. 1822

James Capron

[Faint, illegible handwritten text]

James Capron del Dep. de la Interior de la

Exmo. Sr.

En oficio de 3. del corr.^{te} se sirve a
V.E. decirme q. los buques disponibles
q. tiene la Armada nacional p.^{ra} la
expedicion del mar Pacifico, lo estarian
p.^{ra} principios de Diz.^{re}, ~~la estarian~~ pero
no contando con el numero q. se con-
sidera necesario, depende la adquisicion
de los precisos p.^{ra} el completo de la expe-
dicion de negociaciones pendientes en el
extranjero, o de la conclusion de dos fra-
gatas q. se estan construyendo en el
Petrol. Esta noticia me servira' de
gobierno con respecto al punto de nom-
bramto. de Comisionados p.^{ra} la pacificacion
del Peru, y a fin de poder disponer con
tiempo todo lo relativo a este mismo
nombramto., espero q. luego q. se obtenga
el ~~un~~ numero necesario de buq.^s p.^{ra} la
citada expedicion, se servira' V.E. darme

Compravada el oportuno aviso de cuando podra' esta
realizarse. Dios &c. Pal.^o 14. de Oct. 1822.

Sr. Secretario del Desp.^o de ~~Estado~~ Marina.



